

# Patrimonio en clave geográfica: conceptos y miradas contemporáneas para reflexionar las ruralidades

---

**Andrés Pinassi**

Departamento de Geografía y Turismo, UNS - CONICET.

[andres.pinassi@uns.edu.ar](mailto:andres.pinassi@uns.edu.ar)

## Introducción

---

El presente trabajo tiene como objetivo indagar y poner en discusión diferentes conceptos y miradas patrimoniales con un fuerte sentido geográfico, que nos puedan ayudar a reflexionar las patrimonializaciones en el contexto de las ruralidades contemporáneas, más allá de los discursos dominantes construidos en torno al tema. Pretendemos salir de la perspectiva tradicional, que considera al patrimonio como el mero legado cultural y/o natural del pasado, para focalizarnos en los mecanismos “hacedores” de patrimonios. En este marco, cabe plantear algunos interrogantes que guiarán la tarea: ¿Qué conceptos centrales en la Ciencia Geográfica nos sirven de base para (re)pensar los patrimonios en los territorios rurales de una manera diferencial a los abordajes convencionales? ¿A través de qué acepciones y significaciones se relacionan estos términos con la esfera patrimonial? ¿Cómo aportan dichos aspectos teóricos al análisis y al entendimiento de las ruralidades?

Sobre la base de lo expuesto, partimos de considerar al espacio geográfico como concepto base de nuestro análisis, a través del cual devienen otros constructos centrales en Geografía -más operativos y observables, como manifiesta Benedetti (2017)-, como lo es el **territorio**, el **paisaje** y el **lugar**. Si bien en el ámbito de esta ciencia social aparecen otros términos con un fuerte anclaje espacial, como región y ambiente, por citar algunos, se seleccionan los tres primeros, dada la relevancia que han adquirido en los últimos años en el ámbito patrimonial. Cabe destacar que la finalidad de este texto no es realizar un análisis pormenorizado de estos conceptos, sino establecer las relaciones con el patrimonio a partir de los nuevos aportes teóricos generados en dicha arena.

Como punto inicial, entendemos al espacio geográfico (objeto de estudio de la Geografía), como polisémico, dinámico y de continua resignificación (Martín & Volonté, 2021). El mismo se configura por dos dimensiones interrelacionadas: una objetiva y otra subjetiva, de allí que se hable de un *espacio material-simbólico* (Benedetti, 2017). Espacio que no puede pensarse de manera segregada de la temporalidad; el tiempo y el espacio se ensamblan como dos caras indisociables de una misma moneda, aludiéndose de manera específica a un *espacio-tiempo* (Benedetti, 2017) o a un *tiempoespacio* (Tomadoni, 2007).

En este contexto, adoptamos la acepción de espacio geográfico propuesta por Milton Santos (1996), quien expresa que:

““

El espacio no es ni una cosa ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: cosas y relaciones juntas. ... el espacio debe considerarse como el conjunto indisociable de que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento. El contenido (de la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos): cada forma encierra un conjunto de formas, que contienen fracciones de la sociedad en movimiento. (p. 27-28)

La perspectiva que plantea el autor puede leerse en dos planos: uno material, asociado a los componentes u objetos resultantes de las prácticas, procesos y técnicas societarias, que Santos (1990, 1996) denomina como *formas fijas* -algunas de éstas devenidas con el tiempo en *rugosidades*<sup>1</sup> (Santos, 1990, 2000)-; y otro de carácter dinámico, que contempla las relaciones sociales y movilidades generadas en torno a dichas estructuras espaciales, los *flujos* (Santos, 1990, 1996). A ello cabe añadirle la dimensión simbólica que la sociedad erige en torno a estos componentes, como parte de los procesos de apropiación y construcción de los lugares, como veremos más adelante.

En relación específica con los territorios rurales, desde hace algunos años como parte de un escenario de *renacimiento* (Kayser, 1990; Sili, 2021), *resurgimiento* (Castro, 2018) o *revivificación* (Pinassi, 2020), se observan diferentes dinámicas que conducen a la patrimonialización de bienes y expresiones que realzan el valor de historias e identidades representativas de ciertos colectivos y ruralidades. En estas sacralizaciones, llevadas a cabo con diversos fines, se legitiman “elementos (fijos, móviles e integrados) y prácticas (celebraciones)” (Zusman y Pérez Winter, 2022, p.31), a través de procesos o mecanismos (locales y/o extra-locales) que conllevan negociaciones, tensiones y/o problemáticas entre los actores sociales que intervienen, según los objetivos perseguidos y las relaciones de poder desplegadas.

En este contexto, las vinculaciones socioespaciales que se activan en torno a las ruralidades, visibilizadas a través de las dinimizaciones patrimoniales, invitan a reflexionar nuevos conceptos y categorías teóricas que nos permiten hacer una lectura diferencial a los abordajes tradicionales que imperan en la esfera del patrimonio. Esto significa superar el estudio descriptivo de los criterios de valoración o intereses de los bienes, para posicionarnos en su entendimiento como una construcción social y espacial.

Sobre la base de lo manifestado, en primera instancia, abordamos el concepto de territorio y la estructuración del patrimonio territorial

---

<sup>1</sup>Santos conceptualiza a las rugosidades como “lo que permanece del pasado como forma, espacio construido, paisaje, lo que resta del proceso de supresión, acumulación, superposición, a través del cual las cosas se sustituyen y acumulan en todos los lugares” (2000, p. 118).

con dos acepciones contemporáneas distintivas: como sistema y como resistencia. En un segundo momento, indagamos el concepto de paisaje y su devenir como patrimonio a través de categorías específicas. Seguidamente, reflexionamos acerca del lugar y la estructuración de los lugares-patrimonio. En un cuarto punto, relacionamos estos nuevos conceptos con casos concretos en el ámbito de las ruralidades. Por último, en las conclusiones, intentamos generar nuevos interrogantes para continuar (re)pensando la temática a futuro.

## Patrimonio territorial: entre el territorio como sistema y como lugar de resistencia

---

Como adelantáramos, uno de los conceptos centrales en la Ciencia Geográfica es el **territorio**. En las últimas décadas, éste adquirió notoriedad vinculado a los procesos de ampliación de las categorías patrimoniales, las que transicionaron desde una mirada puntual y recortada hacia una perspectiva de análisis integral; es decir, se produjo un cambio de escala de estudio, pasando de la consideración del patrimonio como hito, ligado principalmente a las características de singularidad, excepcionalidad y monumentalidad, a un patrimonio holístico y relacional, que amplía su valor al entorno del que forma parte. Se consideran así, otros componentes (domésticos, vernáculos, inmateriales), más allá de los de carácter arquetípico o extraordinario. Parte de estas dinámicas contribuyeron a la ampliación del estudio centrado en los monumentos hacia una observación focalizada en el territorio (Ortega Valcárcel, 1998; Conti, 2010), dando lugar al concepto de **patrimonio territorial**.

Antes de adentrarnos en este constructo, necesitamos sentar postura respecto a qué entendemos por territorio, para posteriormente reflexionar su vinculación con la arena patrimonial. En este trabajo compartimos la propuesta de Martín y Volonté (2021), quienes establecen que para que exista un territorio, deben identificarse dos variables

clave: *ejercicio de poder y presencia de límites*. Al respecto, las autoras postulan que el territorio comprende



Una porción de espacio apropiada por un individuo, empresa, grupo social o Estado. Esta idea de apropiación remite, por un lado, a una relación de poder, en tanto supone una acción que logra imponer dominio y ejercer control sobre esa parcela del espacio geográfico. La otra condición es que ese espacio es restringido, en tanto la acción se circunscribe a esa fracción y puede encontrar resistencias si avanza en su voluntad de apropiación y control en los territorios circundantes. Entonces, consideramos que el territorio es un *espacio limitado*<sup>2</sup>; la presencia de límites más o menos explícitos, suponen la idea de cerramiento y de separación en relación al entorno, en tanto que hacia el interior, configura el ámbito en el que se concreta la acción. (p. 113)

En este marco, el territorio es entendido como una construcción sociocultural sobre un espacio geográfico dado, que se da a partir de diferentes relaciones de poder y de procesos de apropiación material y simbólica, que llevan a cabo diferentes actores sociales. Si bien este concepto representa mucha más complejidad, debido a que existen diferentes perspectivas de indagación, clasificaciones y dinámicas asociadas, los sustentos aquí vertidos nos ayudarán a pensar la relación entre aquél y el patrimonio.

El término patrimonio territorial fue introducido en la vía científica por Ortega Valcárcel (1998). El autor establece que dicho concepto comprende el conjunto de recursos naturales y culturales que constituyen el legado de un espacio geográfico determinado y que éstos albergan una cierta valoración social. Manifiesta al respecto que “El concepto de patrimonio territorial permite integrar, como construcción histórica, los elementos naturales y los componentes artificiales en lo que es la arquitectura del territorio histórico” (p. 40). A este respecto, Feria Toribio (2010, 2013) adiciona que entre ambos componentes existe un

---

<sup>2</sup>Los resaltados en cursiva corresponden a las autoras.

*equilibrio ambiental* entre las dinámicas y procesos naturales y aquellos de origen antrópico que se llevan a cabo en el mismo territorio. Desde esta perspectiva, el patrimonio territorial no consiste en un catálogo o inventario de los bienes culturales y naturales por separado, sino en las relaciones y funcionalidades mancomunadas entre ambos. Dichas vinculaciones se producen en el territorio, definido desde esta mirada como un “espacio geográfico antropizado; es decir, apropiado, ordenado y construido” (2010, p. 132).

Lo expuesto deja entrever algunas aristas que debemos poner en discusión a la luz del objetivo de nuestro trabajo. Éstas se vinculan con tres enfoques comunes que Orozco Salinas (2020) distingue como parte del concepto de patrimonio territorial:

- En primer lugar, el patrimonio territorial cobra fuerza a partir de una mirada sistémica del territorio. La connotación patrimonial se adquiere a partir de los vínculos relacionales y funcionales entre las partes y no de los componentes aislados. En este marco, el territorio es el *escenario básico* (Feria Toribio, 2010) en el que se despliegan los elementos. Ello deja entrever al territorio como mero soporte, con una connotación pasiva, en el que se asientan los bienes.
- Por otro lado, se distingue como parte de la construcción patrimonial a la valoración social de los componentes, mediante los procesos de apropiación y significación que se llevan a cabo; ello en relación con la transición de la preservación inmaculada a la puesta en valor y uso del patrimonio como recurso, como manifiesta Feria Toribio (2010, 2013).
- Por último, el patrimonio territorial se encuentra fuertemente ligado a las ideas de sustentabilidad, a partir de la “convivencia” entre los procesos culturales y naturales a lo largo del tiempo, lo que permite pensar la idea de desarrollo sustentable, a través del equilibrio ambiental, destacado anteriormente.

De acuerdo a estos lineamientos, podemos expresar que esta perspectiva de conceptualización del patrimonio territorial margina, según el enfoque adoptado en este trabajo, el ejercicio de poder y la configu-

ración de límites como cuestiones propias del concepto de territorio. Por el contrario, acoge una concepción sistémica que no contempla estas variables como clave en la construcción del patrimonio territorial<sup>3</sup>. En este contexto, cabe preguntarnos ¿Podemos hablar de patrimonio territorial sin relaciones de poder entre los actores sociales que participan de la configuración de las representaciones patrimoniales? ¿Qué otras miradas nos pueden ayudar a superar esta perspectiva convencional que indaga al territorio como escenario o soporte?

Como alternativa a estos estudios tradicionales, emergen miradas más interpeladoras que nos invitan a comprender otras dinámicas socioespaciales. Es el caso de Costa (2017, 2021), quien establece los conceptos: **patrimonio-territorial** (con un enfoque diferencial al anteriormente indagado) y **utopismos patrimoniales**<sup>4</sup>. En el primer caso, el patrimonio-territorial es entendido como aquellos símbolos representativos de la resistencia de las comunidades latinoamericanas que han sido vulneradas durante gran parte de su historia; mientras que el segundo, configura los mecanismos de resistencia y lucha que llevan a cabo los “sujetos-patrimonio” ante las desigualdades de la “modernidad/colonialidad” en el contexto regional, como una manera de enfrentar la invisibilización de los grupos subalternizados (2017).

En estos conceptos que nos propone el autor, las relaciones y los ejercicios de poder, al igual que las acciones de apropiación y supresión territorial por parte de una cultura dominante sobre una dominada, permiten anclar y vincular de una manera más concreta el concepto de patrimonio territorial al de territorio, según la propuesta realizada al inicio del apartado. El territorio deja de ser el mero portador de los bienes para transformarse en un lugar disputado (en tensión, negociación).

---

<sup>3</sup>Para analizar las limitaciones técnicas u operativas del concepto de patrimonio territorial, ver: Albarrán Piriáñez (2016); Orozco Salinas (2020); Albarrán Piriáñez, Calle Vaquero y Troitiño Torralba (2022).

<sup>4</sup>Costa destaca tres utopismos patrimoniales que funcionan de manera simultánea: “1) utopismo patrimonio-territorial, que enaltece resistencias socioculturales y memoriales de la formación espacial latinoamericana; 2) utopismo patrimonial singularista, el cual denuncia la urbanización resultante del universalismo moderno europeo impuesto en América Latina; 3) utopismo patrimonial existencialista, que reconoce la fuerza del sujeto situado ante los riesgos y vulnerabilidades socioespaciales tratados, negligentemente, en su dimensión fiscalista-mercantilista” (Costa, 2021, p. 114).

Por otro lado, también existen otras propuestas conceptuales que, siguiendo esta misma mirada, enfatizan la concepción del patrimonio como resistencia. Es el caso del **patrimonio biocultural** (Boege, 2018), que permite abordar la relación entre naturaleza y cultura, focalizando en los pueblos originarios y su fuerte sentido de lugar cristalizado en el territorio. En este marco, el patrimonio biocultural se conforma como un espacio de defensa y disputa desde adentro de las mismas comunidades, contracorriente de las fuerzas hegemónicas supresoras. Boege expresa al respecto, que

“

Con el concepto de patrimonio biocultural no se trata de patrimonializar desde el exterior un legado biocultural para ser enajenado por terceros; se trata de un bien común no privatizable como herramienta de defensa de las diversidades culturales y biológicas... Se trata de un proceso de reconocer por parte de la población local y regional el valor de su custodio histórico y que puede desencadenar procesos de una modernidad alternativa, creativa y autorreflexiva con un fuerte ingrediente decolonial. (2018, p. 57)

En esta misma línea resurgen otros constructos con un sesgo crítico y territorial, que se relacionan con la perspectiva de abordaje del patrimonio-territorial propuesto por Costa y con el patrimonio biocultural de Boege. Es el caso del **patrimonio comunitario** y las **comunidades patrimoniales** establecidas por Pinassi y Bertoncetto (2023); dos términos que cobran relevancia en el ámbito de la era posmoderna-global. En este sentido, los autores entienden a las comunidades patrimoniales como aquellos colectivos congregados con el fin común de salvaguardar ciertos patrimonios como parte integrante de su vida. Patrimonios que devienen en comunitarios a partir de la asignación de valor que las mismas comunidades les otorgan, a través de los procesos de patrimonialización que generan. Estos mecanismos, dinámicos y complejos, erigidos en torno a dichos bienes, se estructuran sobre la base de vínculos comunitarios construidos sobre representaciones, espacialidades y filamentos identitarios compartidos, producto de un devenir histórico común y de relaciones consensuadas, aunque no por ello tensionadas y/o problematizadas.

En términos generales, y a sabiendas que aún hay mucha tela por cortar respecto a la indagación del patrimonio territorial, lo analizado hasta aquí da cuenta de la existencia de dos miradas contemporáneas en torno a este concepto: por un lado, un abordaje sistémico que adquiere un carácter dominante en la actualidad, pregonado de la mano de organismos internacionales con un fuerte peso en la arena patrimonial y, por otro, las perspectivas emergentes que colocan al patrimonio territorial como lugar de lucha y resistencia ante procesos de avasallamiento territorial. Estas últimas posturas dan cuenta de las relaciones y ejercicios de poder que se producen en las patrimonializaciones como formas de (re)territorialización, y también de las configuraciones asociadas a ciertos límites y “fronteras” (formales y/o simbólicas), cuestiones que se presentan como clave a la hora de conceptualizar el territorio y, por lo tanto, el mismo concepto de patrimonio territorial.

## El paisaje como patrimonio: entre materialidades, representaciones y temporalidades

Al igual que el territorio, el **paisaje**, como otro de los conceptos centrales en Geografía, adquirió relevancia en el ámbito patrimonial desde principios de la década de 1990, cuando la UNESCO incorpora la categoría de paisaje cultural en los procesos de patrimonialización a nivel internacional. A partir de allí, se definieron tipologías de paisajes particulares, con el fin de incluir nuevos sitios a las legitimaciones de Patrimonios de la Humanidad.

Antes de indagar acerca de estas categorizaciones que consideran al paisaje como central, debemos tomar posicionamiento respecto a qué entendemos por paisaje en este trabajo. Ello establecerá los cimientos, para posteriormente reflexionar de cara a su relación con los aportes

contemporáneos en la materia. En este marco, compartimos la postura de Nogué, quien expresa:



Al hablar de paisaje estamos hablando de una porción de la superficie terrestre que ha sido modelada, percibida e interiorizada a lo largo de décadas o de siglos por las sociedades que viven en ese entorno... El paisaje es, a la vez, una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella; la fisonomía externa y visible de una determinada porción de la superficie terrestre y la percepción individual y social que genera; un tangible geográfico y su interpretación intangible. Es, a la vez, el significante y el significado, el continente y el contenido, la realidad y la ficción. (2010, p. 124-125)

De lo establecido por Nogué, se desprenden dos variables clave estructurantes del término paisaje: en primer lugar, la interrelación entre materialidades e inmaterialidades, es decir, entre las formas físicas del espacio (naturales y culturales) y la sociedad y su percepción/valoración asociada; y en segunda instancia, la noción de tiempo en la construcción del paisaje; en este sentido, Santos (1996) sostiene que el paisaje es un *palimpsesto*, en el que se pueden identificar diferentes formas del espacio pertenecientes a distintas temporalidades. En esta misma línea, Martín y Volonté (2021, p. 142) expresan que “el paisaje en geografía abre una puerta para el análisis espacial que permite reconocer los elementos naturales y sociales como parte de una realidad integral que se transforma en el tiempo”.

Como manifestáramos, la noción de paisaje cobra protagonismo en la arena patrimonial en la última década del siglo XX. Específicamente, en el año 1992, el Comité del Patrimonio Mundial (UNESCO) adiciona en las “Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial” la categoría de **paisaje cultural** (Conti, 2010). En este sentido, la UNESCO establece que los paisajes culturales “son bienes culturales y representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza... Ilustran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años.” (UNESCO, 2008, p. 95-96). Una cuestión interesante a considerar, es que el organismo denomina de

forma homóloga a los paisajes culturales y a los *lugares*, como repertorio integrante del patrimonio cultural, junto a los monumentos y conjuntos, según el artículo 1 de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial de 1972 (Conti, 2010).

Como aporte diferencial a las categorías patrimoniales tradicionales, se establece una clasificación de los paisajes culturales en aquellos de carácter netamente *artificial*, es decir, los creados de forma intencional por los individuos (por ejemplo jardines y parques); los de tipo *evolutivo*, ya sean de carácter relictos (como ruinas) o continuo (una pradera sometida a cultivos, por ejemplo); y por último, los paisajes *asociativos*, en los que se destaca la inmaterialidad vinculada a determinados lugares, más allá de las formas físicas existentes (por ejemplo, paisajes de la religiosidad) (UNESCO, 2008).

Avanzado en el tiempo, en 2011, la UNESCO incorpora otra denominación para el tratamiento de los paisajes como patrimonio: el **paisaje urbano histórico**.



Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico. Este contexto general incluye otros rasgos del sitio, principalmente su topografía, geomorfología, hidrología y características naturales; su medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo; sus infraestructuras, tanto superficiales como subterráneas; sus espacios abiertos y jardines, la configuración de los usos del suelo y su organización espacial; las percepciones y relaciones visuales; y todos los demás elementos de la estructura urbana. También incluye los usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad. (p. 21)

Esta nueva tipología patrimonial, viene a dar respuesta a los debates generados en torno a las ciudades y la posibilidad de que sean legitimadas en el ámbito internacional como paisajes culturales, bregando por un análisis holístico, más allá del sustrato material que las configura.

Con el establecimiento de estas dos categorías, se visualiza una transición en la consideración del patrimonio como monumento o hito, hacia una mirada integral. Como analizáramos para el caso del patrimonio territorial, se produce una articulación de los componentes naturales con los culturales, fluyendo de una materialidad de los elementos hacia los valores inmateriales asociados. Caso contrario, la cuestión de la temporalidad como variable clave vinculada a la configuración de estos paisajes, se desvanece. Si bien aparece referenciada la dimensión temporal, no adquiere la misma notoriedad que la mirada sistémica otorgada al espacio. En este sentido, el tratamiento realizado se aboca más a los componentes estructurantes de los paisajes y sus relaciones, que al rol que juega la variable temporal y social en la configuración de los mismos.

Un documento institucional que viene a dar respuesta a las limitaciones anteriormente mencionadas, es el que establece los “Principios sobre los Paisajes Rurales como Patrimonio” (ICOMOS-IFLA, 2017). En éste se pueden destacar dos cuestiones clave que refieren a los **paisajes rurales** y su valoración patrimonial:

- En primer lugar, cobra protagonismo una mirada totalitaria del paisaje, a partir de la articulación de componentes naturales y culturales, materiales e inmateriales; cuestión que ya enfatizaban las dos categorías definidas con anterioridad. En este sentido, se puede observar un fuerte sesgo patrimonial etimológico, ligado a la mirada convencional del patrimonio como herencia o legado. Según se expresa, el paisaje rural como patrimonio contempla:



Al patrimonio tangible e intangible de las áreas rurales. El paisaje rural como patrimonio engloba atributos físicos – la tierra productiva en sí misma, la morfología, el agua, la infraestructura, la vegetación, los asentamientos, las edificaciones y centros rurales, la arquitectura vernácula, el transporte, y las redes co-

merciales, etc.– al igual que vínculos y entornos físicos, culturales y ambientales más amplios. El paisaje rural como patrimonio también incluye conocimientos culturales, tradiciones, prácticas, expresiones de identidad y pertenencia de las comunidades humanas locales, y los valores y significados culturales asociados, atribuidos a esos paisajes por los pobladores y comunidades pasadas y presentes. Los paisajes rurales como patrimonio engloban conocimientos técnicos, científicos y prácticos vinculados con las relaciones entre el hombre y la naturaleza. (p. 3)

- En segunda instancia, adquiere notoriedad la temporalidad como arista fundamental en la estructuración de los paisajes; en este marco, se referencia de forma explícita la homologación con un palimpsesto:



Todas las áreas rurales pueden ser leídas como patrimonio, tanto las sobresalientes como las comunes, las tradicionales o recientemente transformadas por la modernización de las actividades: el patrimonio puede estar presente en diferentes tipos y grados y relacionado con varios períodos históricos, como un palimpsesto. (p. 3)

Más allá del énfasis puesto en los componentes, adhiriendo al relato patrimonial dominante, como se manifestara, este documento constituye un avance en el entendimiento de los paisajes como patrimonio en el ámbito de las legitimaciones internacionales. Sin embargo, a la luz de la realidad suscitada, caben plantear algunos interrogantes que permitan interpelarnos y reflexionar en torno al tema: ¿Qué rol juega la población local como productora y consumidora (material y simbólicamente) de los paisajes en este tipo de declaratorias? ¿Qué lugar ocupan las percepciones, valoraciones y representaciones sociales? ¿Cómo se operativizan estas variables intangibles en los reconocimientos patrimoniales? ¿Quiénes participan y quienes se excluyen? ¿Qué paisajes se (in)visibilizan para responder a los criterios de valoración que pregonan estas patrimonializaciones? Cuestionamientos que ameritan un tratamiento mucho más profundo y una mayor discusión e invitan al debate futuro en la materia.

Algunas posibles respuestas podemos hallarlas a nivel teórico en nuevos conceptos que resurgen con un fuerte sentido geográfico; es el caso de la noción de **paisaje cultural patrimonializado** que define Suden (2023) en su investigación doctoral. La autora establece los primeros cimientos que incorporan a la concepción tradicional del paisaje cultural (como sistema territorial), las relaciones, tensiones y negociaciones que se producen en torno a la sacralización de éstos como patrimonio, adquiriendo las comunidades locales un rol clave en la valoración y (re)significación patrimonial construida.

## El lugar como espacio vivido: la (re)construcción de los lugares-patrimonio

---

El tercer y último concepto que interesa poner en discusión en relación a la esfera patrimonial, es el término **lugar**<sup>5</sup>. Como constructo clave en la Ciencia Geográfica adquiere relevancia en las décadas de 1960 y 1970 en el ámbito de la geografía humanista. En el mundo anglosajón cobran protagonismo los aportes de Yi Fu Tuan y Anne Buttimer, poniendo énfasis en la carga emotiva y sentimental y en las representaciones que las personas construyen en torno a determinados espacios, deviniendo éstos en lugares, a partir de dicha inducción de valor social (Lindón, 2006; Torres, 2011; Benedetti, 2017). Desde esta mirada “el lugar es concebido como un área limitada, como una porción concreta del espacio con una carga simbólica y afectiva” (Nogué, 1989, p. 69). Es decir, que los individuos construyen socialmente los lugares a través de su espacialidad y en relación con los vínculos sociales en una determinada localidad. Desde esta mirada, el lugar se posiciona como espacio-fortaleza, como punto de defensa de la identidad, de lo local, excluyendo todo aquello que acontece fuera del mismo. Se marginan así las relaciones de poder y las posibles tensiones que puedan generarse, y se asume una connotación de uniformidad de los individuos, en términos sociales, económicos y culturales (Benedetti, 2017).

A partir de la década del '80 emergen miradas alternativas en torno a la noción de lugar, con una connotación diferencial a la de raíz feno-

---

<sup>5</sup>Las discusiones teóricas vertidas en el presente apartado se sustentan en gran medida en aportes de investigaciones anteriores vinculadas a la temática (Pinassi, 2020).

menológica enmarcada en la geografía humanista. En este ámbito, se cambia el anclaje netamente local para colocar a la configuración de los lugares en un juego de escalas geográficas. Desde esta postura, el lugar se elabora socialmente no solo por lo que sucede en la escala local, sino también por aquellas relaciones y procesos que se dan con otras escalas mayores (Benedetti, 2017). En esta construcción social multiescalar entra en juego también la identidad, que al igual que el lugar, desde esta perspectiva alternativa, va a ser definida por las vinculaciones internas y externas que se producen en torno al mismo. Massey destaca al respecto:



Que la especificidad de cada lugar es el resultado de la mezcla distinta de todas las relaciones, prácticas, intercambios, etc. que se entrelazan dentro de este nodo y es producto también de lo que se desarrolle como resultado de este entrelazamiento. Es algo que yo he denominado “un sentido global de lugar”, un sentido global de lo local. (2004, p. 79)

Podríamos decir que esta manera de comprender el lugar determina, por un lado, una serie de ventajas con relación a la mirada tradicional, que versan en torno a una postura más dinámica y abierta del concepto, quebrando las fronteras del hermetismo de lo meramente local. Por otro lado, la multiplicidad de vinculaciones que intervienen en su definición, lleva a interpelar su ubicación en el espacio ¿Los lugares son localizaciones absolutas y puntuales? ¿O configuran áreas que se superponen?

Por último, esta forma alternativa de entender a los lugares, posibilita el análisis de tensiones y posibles problemáticas que puedan suceder en torno al proceso de elaboración social de los mismos (Barros, 2000). Desde dicha postura, los lugares funcionan como foco de interrelaciones entre los hechos globales y la *experiencia individual* (Nogué, 2014).

En relación a la arena patrimonial, en los últimos años se vienen desarrollando algunos conceptos que permiten indagar los mecanismos de construcción del patrimonio, no desde el valor físico o estético, sino desde el simbolismo asociado a determinados colectivos sociales. En este marco, un componente devendrá en patrimonio no por sus atri-

butos materiales, pero sí por la identificación y aprehensión que éste tenga por parte de las comunidades.

En este ámbito, se presentan como relevantes algunas categorías conceptuales con un fuerte sesgo geográfico; es el caso de la noción de **espacio vivido patrimonial**<sup>6</sup> (Pinassi, 2017, 2019), en la que la valoración social con respecto a ciertos componentes culturales y/o naturales adquiere un papel central; el patrimonio se transforma así en un espacio vivido, que es compartido por un grupo en términos sentimentales, representacionales y experienciales. En la misma línea, se destaca el concepto de **patrimonios afectivos** propuesto por Behling Oliveira y Lemos Ribeiro (2019, 2020), en el que la subjetividad y afectividad de las personas resultan importantes en relación a determinados bienes o manifestaciones socioculturales; estos lazos sociales construidos en torno a determinados lugares, permitirán diferenciar “patrimonios cálidos” (valorados) de aquellos “fríos” (con escaso reconocimiento y significación).

Por último, como concepto integrador desarrollado desde la concepción del espacio vivido-concebido (Lindón, Hiernaux & Aguilar, 2006), emerge lo que Hammen, Lulle y Palacio (2009) denominan como **lugares-patrimonio**. Según los autores, el patrimonio se presenta “como una emergencia socioespacial dinámica que es construida colectivamente a partir de una multiplicidad de prácticas y representaciones que convergen en un lugar y que muchas veces se encuentran en tensión. Este proceso lo hemos denominado ‘lugar-patrimonio’” (Hammen, Lulle & Palacio, 2009, p. 64). En estos lugares-patrimonio se conjugan entonces dos esferas: las patrimoniales y aquellas geográficas relativas al lugar. En este sentido, los aportes de la geografía humanística, a partir de su base fenomenológica, contribuyen al entendimiento de la construcción del lugar desde la sociedad local, de las vivencias y experiencias de los sujetos en relación con ciertos sitios o componentes de una determinada localidad. Esto permite echar luz sobre aque-

---

<sup>6</sup>Se entiende por espacio vivido patrimonial a “aquel espacio vivido que se constituye a partir de los componentes del patrimonio de una sociedad. Un espacio vivido puede devenir en espacio vivido patrimonial a través de su configuración sobre la base de un acervo cultural e histórico común, compartido por los habitantes de un determinado territorio” (Pinassi, 2019, p. 103).

llas voces muchas veces marginadas en los procesos de patrimonialización. Por otro lado, la contribución de las geografías posmodernas, radica en el abordaje cultural de estos mecanismos de construcción de los lugares-patrimonio, que, con una mirada crítica, enfatiza en las tensiones y conflictos que puedan derivarse de las relaciones de poder entre los actores intervinientes en distintas escalas geográficas.

En síntesis, los lugares-patrimonio pueden estructurarse en un doble juego, entre lo local y lo global, considerando, por un lado, el pensar, sentir y vivir de la sociedad local respecto a los componentes histórico-culturales y/o naturales (espacio vivido patrimonial), y por el otro, la relación con aquellos procesos de patrimonialización que se impulsan desde otras escalas, por actores sociales dominantes que escapan al espacio de vida cotidiano. Esto permite desarticular la idea de lugar refugio-fortaleza para posicionarnos en lo que podríamos denominar lugares patrimoniales permeables. Esta integración de relaciones, local-extra local, pone en tensión a los componentes patrimoniales, entendidos en sentido amplio, y sus múltiples vínculos sociales, todo ello en relación con el contexto sociocultural, político y económico imperante.

## Ruralidades patrimoniales emergentes: aplicación de los conceptos analizados en diferentes casos en el ámbito bonaerense

---

Como se mencionara al comienzo del trabajo, los territorios rurales no escapan a los procesos de *explosión patrimonial* (Bustos Cara & Pinassi, 2017) que se vienen desarrollando desde hace ya un tiempo en diferentes latitudes, pero que en el contexto argentino han cobrado protagonismo a partir de finales del siglo XX y principios del XXI, de la mano de ciertas políticas orientadas al desarrollo rural. En los últimos años, se ha hecho evidente el rol de las comunidades en la puesta en valor del patrimonio, teniendo como base diferentes causas, entre las que resurge con fuerza el turismo y la recreación como usos sociales alternativos, que pretenden volver a darle vida a ciertos bienes y expresiones.

Actualmente, las ruralidades expresan realidades diversas y contradictorias. Por un lado, se observan territorios rurales que atraviesan

escenarios de revivificación, donde a partir de una diversificación funcional y productiva, se inducen procesos de valorización turística del patrimonio, que conducen a la reivindicación de ciertas historias e identidades. En algunos casos, priman los beneficios económicos asociados a una oferta de turismo rural, que sobre la base de determinados atributos, compite en un mercado de referencia; mientras que, en otros casos, prevalecen los fines culturales, de la mano del sentido de lugar, el arraigo y el espacio vivido de los mismos locales, que deciden de forma comunitaria impulsar este tipo de iniciativas.

En una segunda arista, de manera concomitante a este proceso de dinamización rural, asistimos a una realidad patrimonial vulnerable, producto del despoblamiento que sufre el *campo* y las pequeñas localidades rurales<sup>7</sup>. Un paisaje caracterizado por grandes complejos férreos en estado de abandono, almacenes de ramos generales y pulperías en ruinas, arquitectura italianizante<sup>8</sup> en situación decadente y expresiones y lazos socioculturales que se debilitan y se desvanecen con el tiempo. En términos generales, conviven dos dinámicas patrimoniales opuestas: una pujante, que intenta recuperar la memoria y las identidades rurales, y otra problemática, que conduce al olvido de estas ruralidades.

En este marco, desde hace algunos años venimos indagando estudios de casos en el ámbito rural bonaerense (Figura 1), en los que a partir de un trabajo comunitario, se rescatan ciertos bienes de la cultura y la naturaleza, representativos para estos colectivos. En este sentido, proponemos a continuación la indagación de estas iniciativas a través de la aplicación de los conceptos analizados en los apartados anteriores, dando cuenta de que existen otras miradas posibles para incursionar en los estudios de estas realidades rurales, más allá de las narrativas patrimoniales hegemónicas.

---

<sup>7</sup>Para un análisis de las dinámicas poblacionales en el espacio rural argentino, ver: Pinassi (2023a).

<sup>8</sup>Movimiento arquitectónico característico de gran parte de los pueblos rurales de llanura pampeana.

**Figura 1: estudios de caso indagados**

Fuente: Pinassi sobre la base de Google Maps (2023).

En primer lugar, destacamos los casos de Nicolás Levalle (partido de Villarino) y General Rondeau (partido de Puan), en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires (Figura 2). Ambas localidades, se caracterizan por haber sufrido el despoblamiento a lo largo de los años, dando como resultado parajes en los que solo viven unos pocos residentes en los campos aledaños. En la última década, a partir de la configuración de comunidades patrimoniales, se impulsaron diferentes propuestas

para recuperar obras emblema con gran valoración para los antiguos habitantes de la zona; éstos se congregaron con el objetivo común de volver a darle vida a las localidades.

En Nicolás Levalle, la Asociación de Amigos de la Estación homónima, indujo la refuncionalización del complejo ferroviario a través de distintos usos: se generaron salas-museo, espacios de exhibición artística y acontecimientos programados, entre los que se destaca las “tardes de té en el andén”; asimismo, se recuperaron dos viviendas en las que residieran los empleados del ferrocarril, se diseñó un sendero interpretativo de plantas nativas, entre otras diversas propuestas (Pinassi, 2020b, 2022a).

**Figura 2: propuestas de uso turístico-recreativo del patrimonio**



**a)** Evento de teatro comunitario en la Estación Nicolás Levalle; fuente: Pinassi (2019). **b)** Evento de cicloturismo en General Rondeau; fuente: Asociación Civil Néstor L. Montero (2019). **c)** Paseo educativo en la Reserva “Querla Lobo”; fuente: Jardín de Infantes N° 902 “Dr. Carlos Cortelezzi” (2021). **d)** Proyecto de Extensión Universitaria en Sundblad; fuente: Pinassi (2022).

Por su parte, en General Rondeau, la Asociación Civil Néstor Luis Montero<sup>9</sup>, constituida también por antiguos residentes del lugar, se conforma para recuperar el Club Atlético Rondeau (Pinassi, 2022b). En este marco, en 2017, reinauguraron la institución a través de un evento que denominaron “gran baile del renacimiento”, con lo que ello significó para los ex habitantes. Asimismo, desarrollaron otras propuestas vinculadas al entorno rural, sus costumbres y paisajes; es el caso de la organización de la “Fiesta del Pollo al Disco”, el evento de turismo deportivo denominado “Rural Bike: reto de las quebradas”, o el inicio de los trámites oficiales para la recuperación y puesta en valor del edificio en el que funcionara la escuela primaria local.

Con relación a los conceptos indagados en los apartados anteriores, podemos decir que estos casos configuran un valioso **patrimonio territorial** para las comunidades que deciden ponerlos en valor. Adoptamos aquí la concepción que visualiza a estos componentes como espacios de lucha, de defensa, por parte de los colectivos sociales que los activan. Pensamos estos procesos en la forma que los entienden Costa (2017), Boege (2018) y Pinassi y Bertoncello (2023), como verdaderos mecanismos que estructuran formas de resistencia a las dinámicas del contexto que llevan a configurar a estos territorios rurales en escenarios vulnerables y propensos a desaparecer. Formas de enfrentamiento que (re)construyen nuevas apropiaciones y significaciones sobre las formas del espacio geográfico valorizadas.

Otro caso que hemos analizado, comprende la creación de la Reserva Natural e Histórica “Querla Lobo”, en el partido de Rivadavia, noroeste de la Provincia de Buenos Aires (Pinassi, 2022c, 2023b). Este espacio constituye un paisaje cultural que articula un ecosistema de humedal, en el marco de la subregión de Lagunas Salobres de la Pampa Interior (Kandus et al., 2017), con espacios rurales productivos, dedicados a la siembra y la cría de ganado. Este lugar, que funcionaba como punto de parada y abastecimiento a la vera de una rastrillada indígena, constituye un palimpsesto que permite leer la evolución del territorio local y regional a través del tiempo. Un grupo de habitantes de la localidad de Fortín Olavarría, emplazada a unos escasos kilómetros, inició un

---

<sup>9</sup>El nombre de la agrupación comunitaria rinde honor al último presidente que tuviera la comisión del Club Atlético Rondeau antes de su cierre.

proceso de revitalización del sitio que devino en la legitimación oficial como área protegida en la esfera municipal. A partir del acondicionamiento de los espacios de uso público, se diseñaron propuestas de carácter turístico y recreativo que tuvieron como fin concientizar a los locales y al público regional, acerca del valor de este tipo de humedales y de la importancia de preservarlos.

Con respecto a los conceptos indagados anteriormente, esta iniciativa comunitaria puede analizarse desde una perspectiva paisajística (Pinassi, 2023b), donde el **paisaje rural** es valorado por la comunidad como patrimonio y atractivo para el turismo. En este marco, se indagaron las temporalidades que se conjugan en dicho paisaje, pudiendo registrarse diferentes materialidades e inmaterialidades asociadas a la historia local y extra-local. Por otro lado, el estudio de las percepciones y valoraciones de los miembros de la comunidad patrimonial inductora de la patrimonialización, al igual que del resto de los actores que se vinculan con la iniciativa, terminan de echar luz sobre el abordaje integral que se realiza, colocando al concepto de paisaje y su devenir en patrimonio como parte de procesos comunitarios en la localidad.

Por último, presentamos al pueblo rural de Sundblad, emplazado también en el partido de Rivadavia. En este caso, a través de distintas investigaciones aplicadas (Pinassi, 2020a, 2022d) y de tareas de extensión universitaria que se vienen llevando a cabo en los últimos años, se trabajó en la identificación y análisis de los lugares patrimoniales representativos para los locales. En este marco, se pudo elaborar el catálogo de aquellos espacios que con una carga simbólica y afectiva forman parte de las representaciones y significaciones de los habitantes. Esto no solo posibilitó construir parte de la historia local, sino también estructurar una alternativa para el diseño de propuestas turístico-recreativas de carácter educativo, como el diseño de un circuito patrimonial, donde a través de señalética interpretativa se narra el devenir del pueblo.

Esta mirada de los patrimonios locales, identificados a partir de la propia participación de los habitantes, posibilita el abordaje desde la mirada de los **lugares-patrimonio** (Hammen, Lulle & Palacio, 2009), focalizando en el espacio vivido de los sujetos y en las cargas afectivas

construidas en torno al espacio rural. Por otro lado, también permitió indagar cómo las dinámicas sociales y económicas del contexto inciden en estos lugares, determinando en algunas oportunidades el estado de conservación de ciertas obras y su uso/desuso.

A partir de la aproximación realizada a los distintos casos, se puede vislumbrar un enfoque diferencial en su abordaje, llevado a cabo desde diferentes conceptos y perspectivas. Ello permitió enfatizar en determinadas categorías teóricas según la localidad rural analizada y en relación al proceso inducido en éstas. El empleo de un término u otro, dependió del objetivo de la tarea investigativa, teniendo como finalidad buscar nuevas y diferentes alternativas para observar las dinámicas rurales y patrimoniales, más allá de las propuestas establecidas por los discursos convencionales.

## Reflexiones finales

---

Territorio, paisaje y lugar constituyen conceptos centrales en Geografía, que permiten observar y analizar el espacio geográfico desde diferentes miradas y aristas, pero que convergen en la misma realidad socioespacial. La emergencia de constructos y categorías vinculantes a la arena patrimonial, da cuenta de la evolución y complejidad que ha adquirido el patrimonio en la actualidad. Estos términos invitan a (re) pensar los patrimonios culturales y naturales, en general, y aquellos de carácter rural, en particular, más allá de las versiones dominantes que enfatizan en los valores excepcionales y singulares de los componentes, conformando una única narrativa patrimonial hegemónica.

Si bien algunos de los términos indagados, como el caso del patrimonio territorial propuesto por Ortega Valcárcel (1998) y Feria Toribio (2010, 2013), o las categorías de paisaje cultural y paisaje urbano histórico que adopta la UNESCO, se alinean detrás de los discursos autorizados, resurgen otros que abren un abanico de posibilidades para indagar las relaciones, tensiones y negociaciones que se activan en las patrimonializaciones, colocando en el centro de la escena a los sujetos como inductores de procesos, más allá de los bienes en sí mismos.

Como se mencionara, las ruralidades contemporáneas se presentan como diversas, pero a su vez con filamentos y dinámicas comunes que

requieren ser analizadas en sus particularidades. La síntesis de los casos presentados da cuenta de los procesos que emergen en el espacio rural en relación a las construcciones patrimoniales. Mecanismos con diferentes fines, según los agentes implicados, pero que comparten la reivindicación del valor social de estos espacios en un contexto vulnerable.

Las dinámicas descritas dan cuenta de territorios rurales sumamente complejos, en los que los conceptos analizados en el presente trabajo nos pueden ayudar, desde diferentes miradas geográficas, a comprender estas diversas y dinámicas ruralidades. En este marco, se nos presentan nuevos interrogantes de cara al futuro, que si bien aquí hemos realizado las primeras aproximaciones, su profundización y debate quedará para próximas intervenciones: ¿Cuáles son los alcances y limitaciones de la operativización o aplicación en el territorio de los conceptos y categorías indagadas? ¿Cómo se pueden traducir estas nuevas miradas teóricas en acciones e instrumentos concretos que aporten a la gestión y planificación patrimonial? ¿De qué manera desde la academia se puede contribuir al empoderamiento de las comunidades rurales en relación con los procesos de patrimonialización?

## Bibliografía

Albarrán Periañez, D. (2016). El concepto de patrimonio territorial: problemáticas de gestión y planificación turística. En M. Blázquez; M. Mir-Gual; I Murray & G. Pons (Eds.). *Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo. XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE* (pp. 67-78). Monografies de la Societat d'Història Natural.

Albarrán Periañez, D.; De la Calle Vaquero, M. & Torralba, N. (2022). Patrimonio territorial en las políticas culturales de Andalucía. *Estudios Geográficos*, 83(293), 1-17. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.2022123.123>

Barros, C. (2000). Reflexiones sobre la relación entre lugar y comunidad. *Documentos Anales Geografía*, (37), 81-94. <https://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n37/02121573n37p81.pdf>

Behling Oliveira, M. & Lemos Ribeiro, D. (2019). Patrimônios Afetivos: um novo recurso para o turismo em Morro Redondo-RS, Brasil. *Revista Rosa dos Ventos – Turismo e Hospitalidade*, 11(4), 847-860. [https://guaiaca.ufpel.edu.br/bitstream/handle/prefix/6680/Patrimonios\\_Afetivos.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://guaiaca.ufpel.edu.br/bitstream/handle/prefix/6680/Patrimonios_Afetivos.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Behling Oliveira, M. & Lemos Ribeiro, D. (2020). Patrimônios afetivos: uma nova forma de apropriação dos lugares de memória pelos idosos de Morro Redondo-RS. En D. De Mamann Marchi; E. Jordão Knack & R. Soares Poloni (Orgs.). *Memória & patrimônio: identidade, emoção e ditaduras* (pp. 215-231). UFPel.

Benedetti, A. (2017). *Epistemología de la Geografía Contemporánea*. Universidad Virtual de Quilmes.

Boege, E. (2018). Hacia una antropología ambiental para la apropiación social del patrimonio biocultural de los pueblos indígenas. En V. Toledo & P. Alarcón-Chá (Eds.). *Tópicos bioculturales. Reflexiones sobre el concepto de bioculturalidad y la defensa del patrimonio biocultural de México* (pp. 34-63). Universidad Nacional Autónoma de México.

Bustos Cara, R. & Pinassi, A. (2017). The development and management of territorial heritage: the recent experience of Argentina. En F. Mainero Miguel & J. García Cuesta (Eds.). *Territorial Heritage and Spacial Planning. A Geographical Perspective* (pp. 277-297). Thomson Reuters Aranzadi.

Castro, H. (2018). Lo rural en cuestión: perspectivas y debates sobre un concepto clave. En H. Castro & M. Arzeno (Coords.). *Lo rural en redefinición. Aproximaciones y estrategias desde la geografía* (pp. 19-47). Biblos.

Conti, A. (2010). Nuevas categorías patrimoniales: del monumento histórico al territorio. En F. París Benito & A. Novacovsky (Comp.). *Textos de cátedra (IV). Maestría en Gestión e Intervención del Patrimonio Arquitectónico y Urbano* (pp. 127-139). Universidad Nacional de Mar del Plata.

Costa, E. (2017). Ativação popular do patrimônio territorial na América Latina: teoria e metodologia. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26(2), 53-75. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-215X2017000200053&script=sci\\_arttext&lng=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-215X2017000200053&script=sci_arttext&lng=pt)

Costa, E. (2021). Patrimonio-territorial y territorio de excepción en América Latina, conceptos decoloniales y praxis. *Revista Geográfica Venezolana*, 62(1), 108-128. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/47523>

Feria Toribio, J. (2010). Patrimonio territorial y desarrollo sostenible: un estudio comparativo en Iberoamérica y España. *Estudios Geográficos*, 268(LXXI), 129-159. <https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/304>

Feria Toribio, J. (2013). El patrimonio territorial: algunas aportaciones para su entendimiento y puesta en valor. *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, 12, 1-25. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/download/18345/17916/>

Hammen, M.; Lulle, T. & Palacio, D. (2009). La construcción del patrimonio como lugar: un estudio de caso en Bogotá. *Antípoda*, (8), 61-85. <https://www.redalyc.org/pdf/814/81411888004.pdf>

ICOMOS-IFLA (2017). *Principios sobre los paisajes rurales como patrimonio*. <https://culturapedia.com/wp-content/uploads/2020/09/2017-principios-paisaje-rural-patrimonio.pdf>

Kandus, P., Minotti, P., Fabricante, I. & Ramonell, C. (2017). Identificación y delimitación de regiones de humedales de Argentina. En L. Benzaquen et al. (Eds.). *Regiones de Humedales de la Argentina* (pp. 31-46). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Fundación Humedales/Wetlands International, Universidad Nacional de San Martín y Universidad de Buenos Aires.

Kayser, B. (1990). *La renaissance rurale: sociologie des campagnes du monde occidental*. A. Colin.

Lindón, A. (2006). Geografías de la vida cotidiana. En A. Lindón.; M. Aguilar & D. Hiernaux (Coords.). *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (pp. 356-400). Anthropos.

Lindón, A., Hiernaux, D & Aguilar, M. (2006). De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: a modo de introducción. En A. Lindón.; M. Aguilar & D. Hiernaux (Coords.). *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (pp. 9-25). Anthropos.

Martín, C. & Volonté, A. (2021). *Geografía. Una revisión crítica de conceptos y enfoques*. Ediuns.

Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, (57), 77-84. <https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000019/00000025.pdf>

Nogué, J. (1989). Espacio, lugar, región: hacia una nueva perspectiva geográfica regional. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (9), 49-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1318196>

Nogué, J. (2010). El retorno al paisaje. *Enrahonar*, (45), 123-136. <https://doi.org/10.5565/rev/enrahonar.224>

Nogué, J. (2014). Sentido del lugar, paisaje y conflicto. *Geopolítica (s), Revista de estudios sobre espacio y poder*, 5(2), 155-163. <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/48842>

Orozco Salinas, K. (2020). Patrimonio territorial: Una revisión teórico-conceptual. Aplicaciones y dificultades del caso español. *Urbano (Concepción)*, 23(41), 26-39. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-36072020000100026&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-36072020000100026&script=sci_arttext)

Ortega Valcárcel, J. (1998). Patrimonio territorial: el territorio como recursos cultural y económico. *Ciudades*, 4, 33-48. <https://revistas.uva.es/index.php/ciudades/article/view/1761>

Pinassi, A. (2017). *Patrimonio cultural, turismo y recreación. El espacio vivido de los bahienses desde una perspectiva geográfica*. Ediuns.

Pinassi, A. (2019). Espacio vivido patrimonial: una mirada alternativa del patrimonio cultural desde la Ciencia Geográfica. *Ería, Revista Cuatrimestral de Geografía*, 1, 99-107. <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/RCG/article/view/12931/0>

Pinassi, A. (2020a). (Re)pensando los lugares-patrimonio a partir de un caso en la llanura pampeana argentina. *Estudios Geográficos*, 81(288), 1-24. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.202052.032>

Pinassi, A. (2020b). Salvaguarda del patrimonio en el paraje rural Nicolás Levalle (República Argentina): una mirada desde el espacio vivido patrimonial. En XX Coloquio de Geografía Rural y III Coloquio Internacional de Geografía Rural (pp. 630-648). Universidad de Valladolid.

Pinassi, A. (16 de marzo de 2022a). *El patrimonio como lugar de resistencia en localidades rurales de Argentina*. Alba Sud. Recuperado el 17 de junio de 2023. <https://www.albasud.org/noticia/es/1437/el-patrimonio-como-lugar-de-resistencia-en-localidades-rurales-de-argentina>

Pinassi, A. (17 de mayo de 2022b). *Turismo doméstico de diáspora en Argentina: al rescate del patrimonio rural*. Alba Sud. Recuperado el 17 de junio de 2023. <https://www.albasud.org/noticia/es/1456/turismo-domestico-de-diaspora-en-argentina-al-rescate-del-patrimonio-rural>

Pinassi, A. (22 de diciembre de 2022c). *Patrimonio y turismo: salvaguarda de los humedales rurales en Argentina*. Alba Sud. Recuperado el 17 de junio de 2023. <https://www.albasud.org/noticia/es/1537/patrimonio-y-turismo-salvaguarda-de-los-humedales-rurales-en-argentina>

Pinassi, A. (31 de agosto de 2022d). *Patrimonio y ocio: "gritos de guerra" en una localidad rural argentina*. Alba Sud. Recuperado el 17 de junio de 2023. <https://www.albasud.org/noticia/es/1487/patrimonio-y-ocio-ldquo-gritos-de-guerra-rdquo-en-una-localidad-rural-argentina>

Pinassi, A. (2023a). Patrimonio y turismo. Conceptos, procesos y experiencias comunitarias actuales en el espacio rural argentino. *Mérope. Revista Del Centro De Estudios En Turismo, Recreación E Interpretación Del Patrimonio*, 4, 58-76. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/merope/article/view/4648>

Pinassi, A. (2023b). Patrimonialización y turistificación de humedales en el espacio rural: actores, discursos y tensiones en la Reserva Natural e Histórica Querla Lobo (Buenos Aires, Argentina). *Revista Geográfica de América Central*, 71(2), 21-48.

Pinassi, A. & Bertoncello, R. (2023). Aportes a la conceptualización del patrimonio comunitario y las comunidades patrimoniales desde una perspectiva territorial. *PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografía e Humanidades*, 6(11), 1-26. <https://periodicos.unb.br/index.php/patryter/article/view/47575>

Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Espasa-Calpe.

Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-tau.

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Ariel.

Sili, M. (2021). *Por un futuro rural. Innovación, renacimiento rural y nuevos itinerarios de desarrollo en la Argentina pospandemia*. Biblos.

Suden, C. (2023). *Los paisajes del oasis Norte de la Provincia de Mendoza como patrimonio y atractivo turístico*. Procesos, prácticas y discursos en tensión [Tesis de Doctorado en Geografía]. Universidad Nacional de Cuyo.

Tomadoni, C. (2007). A propósito de las nociones de espacio y territorio. *Revista Gestión y Ambiente*, 10(1), 53-65. <https://www.redalyc.org/pdf/1694/169419796004.pdf>

Torres, F. (2011). Territorio y lugar: potencialidades para el análisis de la constitución de sujetos políticos. El caso de un movimiento de desocupados en Argentina. *Geograficando*, (2), 209-238. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5099/pr.5099.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5099/pr.5099.pdf)

UNESCO (2008). Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. <https://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>

UNESCO (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico. <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf>

Zusman, P. & Pérez Winter, C. (2022). La valorización patrimonial en ámbitos rurales. En M. Guastavino & C. Pérez Winter (Comp.). *Turismo rural, patrimonio y territorio. Espacios de intercambio entre la gestión y la investigación* (pp. 30-36). Ediciones INTA.